

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionista de

HPLEX S.A.

Guayaquil-Ecuador

1. He examinado el balance general de HPLEX... al 16 de marzo del 2020 y los estados anexos de resultados por el año terminado en esta fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.
2. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivos obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluye la determinación de uso de los principios básicos de la contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.
3. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionista, del Directorio, de la Superintendencia de Compañías.
4. Los estados financieros mencionados fueron ajustados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador de conformidad con las normas de ecuatorianas de Contabilidad y de conformidad con las adquisiciones legales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
5. El cumplimiento de la Compañía de sus obligaciones como agentes de retención y percepción de impuesto a la renta, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de la administración.
6. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de HPLEX S.A., al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones, de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera, por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad aceptados en el Ecuador.
7. Así mismo, el resultado de mi revisión no revelo situaciones en las transacciones examinadas que mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de HPLEX S.A., como agente de retención y percepción de impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2019
8. Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas y la Gerencia de HPLEX S.A., así como la Superintendencia de Compañía del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.
9. El movimiento económico del año 2019 dejo una utilidad contable de USD \$12,960.15

ATENTAMENTE,

Sra. Karem Jiménez

0927000877

COMISARIO